



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE ENF. ATENCION DES. Y PRES. S. COMUNIT.

Academia:

Terapias Alternativas

Nombre de la unidad de aprendizaje:

ENFERMERIA EN TERAPIAS ALTERNATIVAS Y TRADICIONALES

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I8723	64	0	64	9

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
C = curso	Licenciatura	(LENF) LICENCIATURA EN ENFERMERIA / 5o.	CISA I8701

Área de formación:

AREA ESPECIALIZANTE SELECTIVA

Perfil docente:

El docente debe tener Licenciatura en Enfermería o Medicina, -preferentemente contar con estudios Posbasico o Posgrado en Salud Pública-; obligatoriamente haber tomado cuando menos un curso o diplomado para la Enseñanza en Medicinas Alternativas (MTN) o Tradicionales (MTR), para ser capaz de desarrollar adecuadamente en estudiantes de enfermería, competencias de análisis e interpretación para la recomendación a la sociedad del uso y selección segura, de cualquier tipo de atención para la salud denominado Medicina Alternativa o Medicina Tradicional con adherencia a normas éticas y profesionales, evitando el riesgo o la atención tardía de un padecimiento que puede resultar mortal o que produzca secuelas.

Elaborado por:

Dra. Cs Ed María del Rosario Ruiz Duran
Lic. Enf. Juan Carlos Nuñez Franco
Lic. Enf. Cecilia Alejandra Zamora Figueroa

Evaluado y actualizado por:

Dra. Cs Ed María del Rosario Ruiz Duran
PRESIDENTE
Lic. Enf. Juan Carlos Nuñez Franco
SECRETARIO

	ACADEMIA TERAPIAS ALTERNATIVAS
--	--------------------------------

Fecha de elaboración: Fecha de última actualización aprobada por la Academia

07/04/2016	08/04/2016
------------	------------

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

LICENCIATURA EN ENFERMERIA
Profesionales
Participa en la aplicación de políticas públicas y sectoriales dirigidas a los distintos grupos poblacionales que den respuesta a las necesidades o problemas de salud enfermedad, de riesgo o de bienestar; actuando con pertinencia y calidad a través de intervenciones sustentadas en el proceso de enfermería, en espacios comunitarios, educativos y asistenciales que contribuyan en el cuidado de la salud reproductiva e infantil, la enfermedad aguda o crónica, la discapacidad y envejecimiento.
Socio- Culturales
Desarrolla una cultura de trabajo inter y multidisciplinar al aplicar estrategias de asesoría, consultoría o acompañamiento de la persona o grupos poblacionales, en ambientes diversificados de la práctica profesional de enfermería, en un ejercicio independiente, tanto en el hogar como en centros de atención especial, estancias de día y de cuidados paliativos y terminales que contribuyan al auto cuidado para recuperar la salud, aliviar el dolor, mejorar la calidad de vida o preparar a la persona para una muerte digna.
Técnico- Instrumentales
Desarrolla acciones estratégicas y de mejora continua al administrar servicios de enfermería hospitalarios y comunitarios, a partir de procesos de planeación, organización, implementación, seguimiento y control que orienten la toma de decisiones en cualquiera de las áreas de su desempeño profesional, centradas en la observación, análisis reflexivo y juicio crítico y que tengan como propósito fortalecer los cuidados que brinda el profesional de enfermería en relación a las normas y estándares de calidad, nacionales e internacionales, con disminución de riesgos y en ambientes de atención seguros.

3. PRESENTACIÓN

<p>La medicina tradicional se viene utilizando desde hace miles de años; y en la actualidad -en la segunda década del siglo XXI, ha adquirido un mayor arraigo entre sus usuarios- ; quienes la practican han atendido la salud de las personas en un sinnúmero de cantidad de contextos históricos, geográficos, sociales y culturales; su intervención se ubica especialmente a nivel de atención primaria de salud y "...esa forma de atención tiene sin duda un poder de alivio, permite tratar muchas dolencias, reduce el sufrimiento y mitiga el dolor. Ésa es la realidad, pero no es lo ideal..." .</p> <p>Algunas de esas prácticas se sustentan en experiencias y conocimientos adquiridos desde hace siglos – como la Medicina Tradicional China y el Ayurveda-; otras han surgido recientemente como parte de un “estilo de vida” o aplicaciones de nuevas teorías – como la homeopatía, la terapia floral, la ozonoterapia , las terapias de luz , etc-. La medicina tradicional abarca una amplia variedad de terapias y prácticas que varían entre países y entre regiones. En algunos países se le denomina medicina alternativa o complementaria. Pero lo cierto es que sin importar cuál es el nombre con el que se le designa, en las últimas dos décadas su uso se ha extendido inclusive a países desarrollados y la utilizan indiscriminadamente tanto quienes no tienen recursos económicos como quienes tienen abundancia de los mismos.</p> <p>“Las medicinas tradicionales, complementarias y alternativas siguen estando muy poco reglamentadas. Por esa razón, es necesario que los consumidores de todo el mundo dispongan de información e instrumentos que les permitan acceder a tratamientos adecuados, seguros y eficaces. En ese sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha publicado hoy una nueva serie de directrices destinadas a las autoridades sanitarias nacionales con el fin de que puedan preparar información fiable y adaptable a contextos específicos relativa al uso de las medicinas</p>

alternativas” .siguiendo esta recomendación el licenciado en enfermería, quien desarrolla un contacto mas próximo que el resto del personal de salud (por la confiabilidad que le concede la comunidad) tiene la obligación de conocer los criterios mínimos de seguridad para la elección y uso de las terapias tradicionales y alternativas que recomiendan las instancias encargadas de la regulación en materia de salud en el país.

Este curso de 5er ciclo de la formación delos alumnos de la licenciatura en Enfermería, contribuirá a fortalecer sus competencias de lecto-comprensión y análisis de las bases en que se fundamenta cada una de las denominadas medicinas alternativas y/o tradicionales; además de conocer la normatividad que se ha creado para proteger a la sociedad que está incorporando otros modelos de atención médica además de la denominada alopatía.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Conocimientos para practicar su profesión como licenciado en enfermería, capaz de realizar recomendaciones con fundamentos éticos y científicos sobre terapias alternativas y tradicionales respetando las diferentes concepciones de la vida, de la salud-enfermedad y las costumbres de los individuos y diversas comunidades, para que sus intervenciones sean eficientes y basadas en la normatividad institucional para protección de la salud en el país.

5. SABERES

Prácticos	<ul style="list-style-type: none"> • Contextualiza otras culturas. • Amplía su escenario profesional y reconoce otros dialectos, costumbres para entender los contextos interculturales y ofrecer la atención de la salud. • Identifica las diversas culturas, costumbres mitos y creencias asociadas a los estilos de vida de la persona e interpreta problemática de salud y formas alternativas para su atención y cuidado. • Reconoce otras formas de salud y los incorpora a su quehacer profesional. • Logra comunicarse con persona de otros contextos y atender su problema de salud. • Identifica las necesidades de atención en salud del usuario, familia y comunidad e interviene en situaciones interculturales proporcionando un trato digno al usuario. • Interactúa con personas de otras culturas. • Promueve el primer nivel de atención en estas culturas
Teóricos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la teoría de la comunicación humana. • Conocer las técnicas de comunicación. • Conoce el proceso enfermero • Identifica los diferentes sistemas de salud de un individuo en las distintas culturas
Formativos	<ul style="list-style-type: none"> • Respeta la diversidad cultural y utiliza estrategias para interactuar con sus estilos de vida y cubrir sus necesidades • Realiza y recomendaciones fundamentada en los valores éticos de la profesión de Enfermería, sin pretender resolver problemas de salud aplicando o recomendando sistemas alternativos de salud.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

Unidad 1. Bases históricas y antropológicas
 1.1 Antecedentes históricos de la atención en salud con medicinas alternativas y tradicionales.

1.2	Antropología de los modelos en atención en salud.
Unidad 2. Regulación normativa y legal	
2.1	Normatividad Internacional de la OMS
2.2	Normatividad Nacional: Ley general de Salud y otras regulaciones
2.3	Sistemas de aseguramiento de calidad: instituciones estatales y privadas
2.4	Criterios mínimos según la Secretaría de Salud
a)	eficacia comprobada
b)	seguridad
c)	costo – efectividad
d)	adherencia a normas éticas y profesionales.
e)	aceptabilidad social
Unidad 3. Sistemas de Medicinas Tradicionales y Alternativas	
3.1	Fitoterapia / Terapia Floral
3.2	Termalismo
3.3	Herbolaria, Masajes Y Barros (Fangos)
3.4	Acupuntura
3.5	Ozonoterapia
3.6	Magnetoterapia
3.7	Homeopatía
3.8	Quiropraxia

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

- Exposición magistral por el profesor para introducir al grupo a los diferentes temas del programa.
- Trabajo individual y elaboración del árbol genealógico de su familia especificando las enfermedades padecidas en las que hayan incluido el uso de medicinas tradicionales o alternativas, para aliviar, curar o paliar; ya sea como tratamiento único o complementario.
- Trabajo en equipo para analizar y exponer la temática solicitada. Con ese producto se iniciara una discusión en términos de seminario para generar la introducción al curso.
- Trabajo individual para realizar investigación documental.
- Trabajo colaborativo para elaboración de mapas conceptuales.
- Trabajo colaborativo en equipo para realizar una presentación al grupo en power point de una de las terapias señaladas en el contenido temático. (basado en completar las rubricas respectivas)
- Trabajo colaborativo para elaboración de infografía.
- Investigación individual para presentación del ensayo sobre plantas medicinales o enfermedades contempladas de la medicina tradicional mexicana

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Reporte de investigación documental	Material y recursos didácticos	Aula de clase
	Dominio del tema Presentación y formalidad expositiva	Aula de clase
Revisión de artículo indexado	Evidencia de conocimiento del tema Participación asertiva en clase	Aula de clase
	Identificación de elementos temáticos centrales Organización de información a	Biblioteca y trabajo en equipo

Elaboración de mapa conceptual	partir de la idea central en secundarias a través de líneas y palabras de enlace.	
Presentación de un sistema de medicina tradicional o alternativa a través de una infografía	Calidad de contenido y presentación Cumplir elementos de rubricas Claridad expositiva Uso correcto de gramática y redacción	Biblioteca Virtual de Medicina Tradicional Mexicana (UNAM). Horas independientes de clase.

9. CALIFICACIÓN

Exposición por equipo	15 puntos
Participación asertiva en clase	10 puntos
Revisión de artículo	10 puntos
Mapa conceptual	10 puntos
Infografía	20 puntos
Ensayo: planta medicinal o enfermedad en medicina tradicional	15 puntos
Elaboración y entrega de capitulo de Antología MTR/ TA	20 puntos

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Estrategia de la OMS sobre Medicina Tradicional, 2014-2023, consultar:<http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s21201es/s21201es.pdf>
- Biblioteca de Medicina Tradicional Mexicana/ UNAM <http://www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx/medicina/introduccion.php>, Recuperado 12 de abril del 2011.
- Goldberg, Alejandro. (2010) Exploración antropológica sobre la salud/enfermedad/atención en migrantes senegaleses de Barcelona. Cuicuilco, 17(49), 139-156.

Recuperado en 10 de septiembre de 2012, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592010000200008&lng=es&tlng=es.

- Claudia, Focks, Atlas de Acupuntura. Editorial: Masson,2009.
- Jaramillo, Juan Francisco, 2015, Fundamentos de Medicina tradicional china, Ed. eLibros SAS. Medicina Tradicional/ OMS 2005 , Temas de Salud, recuperado Septiembre 2012. http://www.who.int/topics/traditional_medicine/es/index.html.
- Que es las medicina tradicional/OMS, Nota descriptiva # 134, Diciembre 2008 <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs134/es/index.html> .
- Documentos en PDF de la Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural, Dirección General de Planeación y Desarrollo, Subsecretaria de Innovación y Calidad, Secretaria de Salud, México
- Menéndez, Eduardo,(1992), "Hacia una práctica médica alternativa. Hegemonía y Auto-atención en salud." (p. 98 y 101) en Campos Roberto, compilador. La Antropología Médica en México, Tomo 1, Instituto Mora-UAM. Primera Edición, México.
- Aguirre Beltrán Gonzalo (1992) , Nace la antropología médica en México, en Campos NR, La antropología médica en México, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana. http://www.facmed.unam.mx/deptos/familiar/compendio/Segundo/II_SPC_140-167.pdf

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Ley General de Salud, (2015), . Reglamento interior , Secretaria de Salud, México Ed. Porrúa

Documentos de la Comisión de Formación de Recursos Humanos para la Salud (1998) (CIFRHS)

Diario Oficial de la Federación Mayo 7 del 2002

Estatutos de la Organización Mundial de la Salud (OMS)

Acervo de 14,485 ejemplares de plantas medicinales , Herbario del IMSS

Enciclopedia de Medicina Homeopática (2005) Homeopatía de México, México

Acupuntura de VV.AA. (2007)MANUAL MODERNO, México.

Reid, Daniel, (1999), Medicina tradicional china: una introducción a los aspectos fundamentales de este antiguo conocimiento, Ed. Urano,